

Calendario de Recepción

Solicitud de Constancias de Antigüedad Laboral y Licencias Laborales 2021

MES	PERIODO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE CONSTANCIAS DE ANTIGÜEDAD LABORAL.	PERIODO DE ELABORACIÓN DE CONSTANCIAS DE ANTIGÜEDAD LABORAL	PERIODO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE LICENCIAS LABORALES	PERIODO DE ELABORACIÓN DE LICENCIAS LABORALES	PERIODO DE RECEPCIÓN / ELABORACIÓN DE LICENCIAS SINDICALES
Enero	Los primeros cinco días hábiles del mes	6 al 20 (Hábiles)	Primeros cinco días hábiles del mes	6 al 20 (Hábiles)	Dependiendo del requerimiento
Febrero	Los primeros cinco días hábiles del mes	6 al 20 (Hábiles)	Primeros cinco días hábiles del mes	6 al 20 (Hábiles)	Dependiendo del requerimiento
Marzo	Los primeros cinco días hábiles del mes	6 al 20 (Hábiles)	Primeros cinco días hábiles del mes	6 al 20 (Hábiles)	Dependiendo del requerimiento
Abril	Los primeros cinco días hábiles del mes	6 al 20 (Hábiles)	Primeros cinco días hábiles del mes	6 al 20 (Hábiles)	Dependiendo del requerimiento
Mayo	Los primeros cinco días hábiles del mes	6 al 20 (Hábiles)	Primeros cinco días hábiles del mes	6 al 20 (Hábiles)	Recepción de solicitudes del 17 al 21. Elaboración del 24 al 28. Notificación a las dependencias del 31 de mayo al 01 de junio.
Junio	Los primeros cinco días hábiles del mes	6 al 20 (Hábiles)	Primeros cinco días hábiles del mes	6 al 20 (Hábiles)	Dependiendo del requerimiento
Julio	Los primeros cinco días hábiles del mes	6 al 20 (Hábiles)	Primeros cinco días hábiles del mes	6 al 20 (Hábiles)	Dependiendo del requerimiento
Agosto	Los primeros cinco días hábiles del mes	6 al 20 (Hábiles)	Primeros cinco días hábiles del mes	6 al 20 (Hábiles)	Dependiendo del requerimiento
Septiembre	Los primeros cinco días hábiles del mes	6 al 20 (Hábiles)	Primeros cinco días hábiles del mes	6 al 20 (Hábiles)	Dependiendo del requerimiento
Octubre	Los primeros cinco días hábiles del mes	6 al 20 (Hábiles)	Primeros cinco días hábiles del mes	6 al 20 (Hábiles)	Dependiendo del requerimiento
Noviembre	No se recibe por cierre de ejercicio fiscal	No se recibe por cierre de ejercicio fiscal	Licencias sin goce de sueldo por 365 días para ocupar puestos de confianza o cargos de elección popular del 15 al 19	Del 22 Al 26	Recepción de la solicitud del 15 al 19 elaboración del 22 al 26.
Diciembre	No se recibe por cierre de ejercicio fiscal	No se recibe por cierre de ejercicio fiscal	No se recibe por cierre de ejercicio fiscal	No se recibe por cierre de ejercicio fiscal	Notificación a las dependencias del 01 al 03.